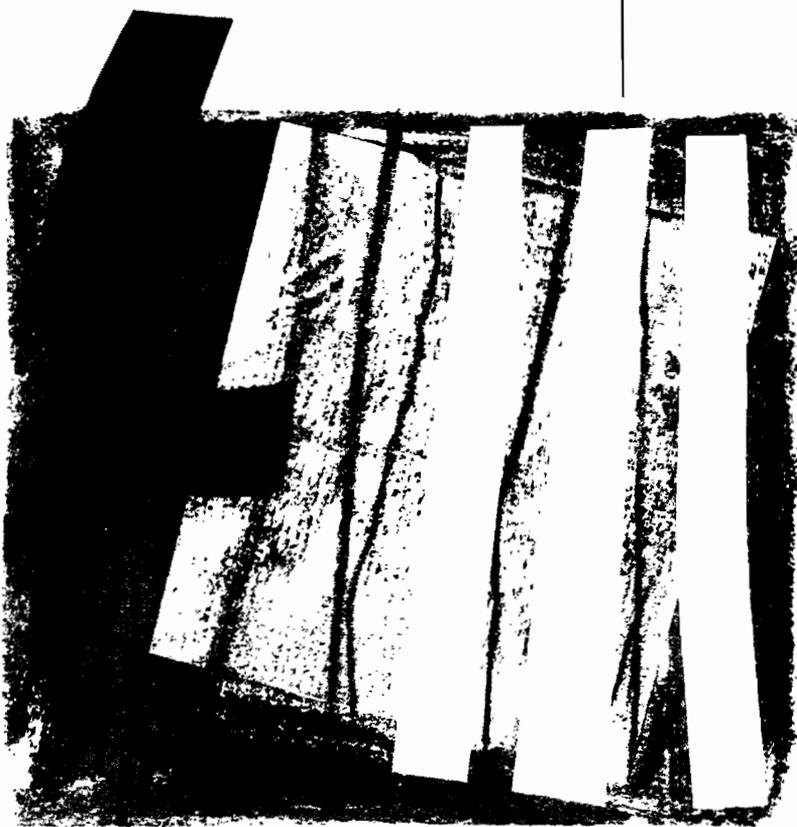


**EL EMPLEO ASALARIADO EN
ESPAÑA DESDE 1987 HASTA 1991:
ESPECIAL REFERENCIA
AL TIPO DE CONTRATO**

Alfonso Alba Ramírez

92 - 04



DOCUMENTOS DE TRABAJO

Documento de Trabajo 92-04
Marzo 1992

División de Economía
Universidad Carlos III de Madrid
Calle Madrid, 126
28903 Getafe (Madrid)
Fax (91) 624-9875

EL EMPLEO ASALARIADO EN ESPAÑA DESDE 1987 HASTA 1991:
ESPECIAL REFERENCIA LA TIPO DE CONTRATO

Alfonso Alba Ramírez*

Resumen

Este artículo trata de responder a las dos preguntas siguientes: (1) ¿Qué trabajadores se han beneficiado en mayor medida del aumento del empleo en los últimos cinco años? y (2) ¿cuáles son los trabajadores relativamente más afectados por las relaciones de empleo temporal? Las respuestas que se ofrecen se basan en el análisis de características personales como el sexo, la edad y el nivel educativo. Además, se tiene en cuenta si el empleo corresponde al sector privado o al sector público.

Palabras clave:

Relación de empleo, empleo temporal, empleo indefinido.

*Departamento de Economía, Universidad Carlos III de Madrid.

1. Introducción

Tradicionalmente, la economía española ha sido incapaz de generar suficiente empleo para su población. Incluso en la etapa de fuerte crecimiento de la década de los sesenta y de principios de la de los setenta, la oferta de trabajo creció por encima de la demanda. Desde 1985, el empleo ha aumentado en España, pero sólo para situarse al nivel anterior a diez años de destrucción ininterrumpida de puestos de trabajo. Dicho de otra manera, en los últimos quince años la creación neta de empleo ha sido nula.

Aunque aún no se conocen bien las causas ni los efectos de las dificultades para crear empleo en España, el cometido de este artículo no es subsanar dicha carencia. Lo que con él se pretende es simplemente ofrecer una aproximación al análisis descriptivo de lo que ha sucedido con el empleo asalariado desde 1987 hasta 1991. Hay dos posibles razones que justifican la necesidad de tener una imagen clara, aunque difícilmente completa, de la estructura y de la evolución del empleo asalariado en los últimos cinco años.¹ La primera es que, como se ha dicho antes, en la reciente fase de auge económico se han recuperado los casi dos millones de empleos destruidos en la larga crisis económica. Esta impresionante creación de empleo suscita interés por saber qué trabajadores son los que se han beneficiado más de la bonanza económica. La

¹ Aunque el periodo de aumento del empleo va de 1985 a 1991, no se estudian los dos primeros años porque corresponden a la metodología antigua en la elaboración de la Encuesta de Población Activa (EPA), que es la fuente de los datos que se utilizan en este trabajo. Otra razón es que sólo a partir del segundo trimestre de 1987, inicio de la nueva EPA, ésta ofrece información sobre el tipo de contrato.

segunda razón radica en la coincidencia del aumento de la demanda de trabajo con la legislación sobre contratos temporales. Este hecho plantea la incognita sobre los efectos de dicha legislación sobre el empleo asalariado. La supuesta mayor flexibilidad en el empleo que introduce relaciones de trabajo a tiempo determinado hace pensar en cuáles son los trabajadores relativamente más afectados y que, por tanto, podrían sufrir en mayor medida los efectos negativos de un estancamiento o recesión en la actividad económica.²

Este trabajo se desarrolla a través del estudio de tres aspectos del empleo en España: (1) la integración de la población en edad de trabajar en el empleo y en el empleo asalariado temporal, (2) la estructura del empleo asalariado y (3) la probabilidad de encontrarse en una relación laboral a tiempo determinado.

A través del estudio de la integración de la población en el empleo y en el empleo asalariado (fijo o temporal) en dos periodos, 1987 y 1991, es posible iluminar el grado en que los diferentes grupos de la población se han beneficiado del aumento del empleo y cómo ello se relaciona con el empleo asalariado temporal.

Mediante el análisis de la estructura y de la evolución del empleo asalariado, teniendo en cuenta ciertas características demográficas, se pueden encontrar pistas útiles que orienten una investigación futura más detallada sobre qué trabajadores han sido más afectados por los

² Precisamente, en los dos últimos años del periodo que se analiza ha habido una atonía en la creación de empleo.

contratos temporales.

Cuando se habla de estructura del empleo se hace referencia a la distinción entre relación laboral fija y relación laboral permanente, tanto en el sector público como en el sector privado. Además, dicha estructura se mide sobre algunas características de la población tales como el sexo, la edad y el nivel de estudios. Combinando la estructura del empleo y las características de la población sobre las mediciones apropiadas,³ resulta una información que sirve para ilustrar los principales rasgos del empleo asalariado en España y su evolución en el periodo elegido.

Finalmente, la estimación de la probabilidad de poseer un empleo temporal sirve para aportar luz a los resultados anteriores en el contexto de un análisis multivariadamente.

2. El aumento del empleo y de la contratación temporal

Como se ha dicho anteriormente, la pérdida de empleo empieza en España a mediados de la década de los setenta y no cesa hasta 1985. Tomando el segundo trimestre de cada año de la Encuesta de Población Activa, la parte superior del gráfico 1 muestra que en 1986 aumentó el empleo respecto al año anterior, tanto entre los varones como entre la mujeres. Ello tuvo un efecto inmediato sobre la tasa de desempleo de los varones que comenzó a descender en 1985 (parte inferior del gráfico 1). Sin embargo, la tasa de desempleo de las mujeres

³ El uso de la medida tasa de empleo, o tasa de empleo asalariado, permite tener una imagen de la evolución de la integración en el empleo de la población con edades entre dieciseis y sesenta y cinco años.

no empezó a caer hasta 1988, cuando el incremento de la población activa femenina mostró signos de desaceleración. El comportamiento más estable de los activos varones está relacionado con una disminución monótona de su tasa de actividad.

[insertar gráfico 1]

El gráfico 1 indica que si se mide la actividad, el empleo y el paro para el conjunto de la población en edad de trabajar (entre dieciseis y sesenta y cinco años), sin distinguir entre sexos, se están ocultado diferencias muy importantes en los niveles y en la evolución de dichas variables cuando están referidas a varones y a mujeres por separado. Como se verá más adelante, la consideración de la edad y del nivel de estudios revela asimismo interesantes características del empleo en España. Para analizar el empleo por edades y niveles de estudios se va a utilizar la tasa de empleo, medida como el número de ocupados⁴ dividido por el de las personas que tienen edad de trabajar. De esta manera se tiene una buena medida de la integración en el empleo de la población adulta española. Además, si se tiene en cuenta que la distinción entre paro e inactividad es dudosa para algunos grupos de personas, o las tasas respectivas han variado en el periodo que se examina, la utilización de las tasas de empleo presenta indudables ventajas.

⁴ Se considera que una persona está empleada si trabajó al menos una hora en la semana inmediatamente anterior a la de la entrevista o no trabajó pero tenía empleo.

El gráfico 2 muestra que la tasa de empleo difiere entre varones y mujeres. También refleja que, dentro de cada sexo, existen importantes diferencias por grupos de edad. Lo que interesa destacar es que todos los grupos de edad han mejorado de 1987 a 1991. Si se compara la mejora con el nivel de empleo en el año base de la cohorte siguiente, dicha mejora ha sido más intensa para la cohorte de varones con edades de 20 a 23 años en 1987 y para la cohorte de mujeres con edades de 32 a 35 años en el mismo año base. Más adelante se ofrecerá más información que permitirá barajar posibles causas de lo que se ha observado.

[insertar gráfico 2]

En el gráfico 2 también se ha representado la tasa de empleo temporal (número de trabajadores que tienen un empleo temporal dividido por la población en edad de trabajar).⁵ Ello permite apreciar la incidencia de la contratación temporal por edades y los cambios en dicha incidencia de 1987 a 1991. Un hecho que destaca en el gráfico es el aumento relativamente mayor de la tasa de empleo temporal entre los trabajadores más jóvenes en el periodo considerado.

Como es sabido, la legislación sobre diferentes modalidades de contratación sin apenas restricciones se implantó en España a finales de 1984. Aunque el empleo creció

⁵ Habiendo representado la tasa de empleo fijo se tendría un cuadro completo de la integración en el empleo asalariado y en el empleo no asalariado de toda la población; sin embargo, la complicación adicional introducida habría oscurecido la lectura del gráfico.

en los tres años siguientes, es importante subrayar que en la tasa de empleo temporal del segundo trimestre de 1987 no se observan excesivas diferencias por edades. Sin embargo, esas diferencias aparecen más marcadas cuatro años más tarde. Este interesante fenómeno puede tener varias explicaciones. Una de ellas es que el conocimiento de la legislación por parte de las empresas ha requerido tiempo. Otra podría ser que los empleos que se crearon en los primeros años de la recuperación económica eran más propensos a ser fijos que los que se han creado después.

Asimismo, podría pensarse que el aumento de la tasa de empleo temporal (trabajadores con contrato temporal sobre la población total) es mayor para los trabajadores más jóvenes porque entre éstos son más frecuentes los que acaban de ingresar en el empleo y las empresas son más renuentes a ofrecerles un contrato fijo. Nótese que en el gráfico 2 el aumento en la tasa de empleo de 1987 a 1991 es menor que el aumento en la tasa de empleo temporal en el mismo periodo entre todos los grupos de edad de los varones, pero la diferencia es más apreciable entre los trabajadores más jóvenes. Cuando se realiza un análisis por cohortes de edad se revela que la tasa de empleo temporal ha aumentado en el periodo para casi todos los grupos de edad.

Es interesante observar que, entre las mujeres con edades comprendidas entre 28 y 51 años, la tasa de empleo ha aumentado más que la tasa de empleo temporal en el mismo periodo. Este fenómeno puede estar relacionado con la decisión de participar en la población activa de este grupo de edad

entre las mujeres, la posible experiencia previa en el mercado de trabajo y sus preferencias en cuanto al tipo de contrato.

Otra posible explicación del notable aumento de la contratación temporal entre los jóvenes es la que se basa en que las empresas han aumentado sus preferencias por contratar empleados jóvenes temporales y/o en que, con el tiempo, más trabajadores jóvenes se han inclinado por ese tipo de relación laboral cuando la elección era posible.

[insertar gráfico 3]

En los gráficos 3 y 4 se han representado las tasas de empleo total y de empleo temporal según cuatro niveles educativos, que son (1) estudios primarios o menos (2) educación general básica (EGB) (3) bachillerato unificado polivalente (BUP) con o sin el curso de orientación universitaria (COU), o formación profesional de primer y segundo grado y (4) título universitario medio, o tres o más años de universidad. Dichos gráficos permiten añadir algo de luz al análisis de las cuestiones que se han planteado en la introducción.

En cuanto a la primera, que se refiere a quiénes se han beneficiado más del auge económico reciente, algunos resultados son claros. La mejora es muy notable en las tasas de empleo de los trabajadores más jóvenes y, en particular, de los que tienen estudios universitarios. Además, el gráfico 3 muestra que el grupo de mujeres universitarias que en 1987 tenían menos de 40 años ha sido uno de los que más se han

beneficiado de la recuperación del empleo. Para las mujeres con niveles educativos inferiores, las cohortes más beneficiadas por la mejora en el mercado de trabajo han sido las de edades centrales. Para explicar estos resultados uno tiene que tener en cuenta el efecto de la recuperación económica sobre las tasas de actividad femeninas y los factores que afectan a la integración de los jóvenes en el empleo.

[insetar gráfico 4]

La segunda cuestión, que está relacionada con la anterior, se refiere a la incidencia de la contratación temporal. En los gráficos 3 y 4 se aprecia cómo los trabajadores más jóvenes y los que poseen menos estudios se integran en el empleo relativamente en mayor medida por la vía de los contratos temporales que el resto de la población. Algo que también ilustra los mencionados gráficos es cómo la integración en el empleo depende muy fuertemente de los estudios alcanzados por la población. Esto es particularmente evidente entre las mujeres.

3. Estructura y evolución del empleo asalariado

Como se aprecia en el gráfico 5, el empleo asalariado ha sido el gran responsable del aumento reciente del empleo en España, al igual que lo fue de su reducción paulatina en los años anteriores. Específicamente, se podría decir que ha sido el empleo asalariado en el sector privado el que ha variado en

mayor medida. El empleo asalariado en el sector público ha aumentado en todo el periodo.

[insertar gráfico 5]

Lo que se desea analizar es la estructura del empleo asalariado español en el periodo 1987-91. Para ello se considera la cualidad de temporal e indefinida en la relación laboral, tanto en el sector privado como en el sector público. Puesto que la evolución en dicho periodo también tiene interés, en los diagramas de barras que se van a comentar se representan las proporciones sobre la población en edad de trabajar del empleo asalariado indefinido y del empleo asalariado temporal en los sectores privado y público. Asimismo, se distingue entre mujeres y hombres, y se consideran cuatro grupos de edad y cuatro niveles educativos.

[insertar gráfico 6]

El gráfico 6 muestra la estructura y la evolución del empleo asalariado entre varones y mujeres en el periodo 1987-91. Los siguientes resultados pueden destacarse:

(1) El empleo asalariado ha aumentado tanto entre los varones como entre las mujeres en cada año del periodo, sobre todo en los dos primeros. Las mujeres, aunque partiendo de una integración en el empleo asalariado inferior a la mitad de la de los varones (18.5% frente al 47%) en 1987, han mejorado relativamente más que éstos. El porcentaje de las mujeres que

ocupaban un empleo asalariado en 1991 alcanzó a casi la cuarta parte de la población femenina entre dieciseis y sesenta y cinco años.

(2) Entre los varones, el porcentaje de la población en edad de trabajar con contrato temporal se ha multiplicado por algo más de dos en el sector privado y por algo menos de dos en el sector público. Entre las mujeres, el aumento del trabajo temporal ha sido más importante. En cuanto a la población empleada con contratos indefinidos, en el sector público ha aumentado ligeramente entre las mujeres y ha permanecido constante entre los varones; en el sector privado ha disminuido tanto entre los varones como entre las mujeres.

(3) El peso del empleo en el sector público es más importante entre las mujeres que entre los varones. Destaca el porcentaje de mujeres con contratos temporales en el sector público en 1991. Como se verá más adelante, este fenómeno es particularmente pronunciado entre las mujeres que poseen estudios universitarios.

Los hechos que se han observado contribuyen a iluminar las cuestiones que guían este estudio. Quizá el más importante, la caída del empleo fijo en un contexto de fuerte incremento del empleo asalariado, indica que las empresas han acogido con gran aceptación el nuevo marco legal de contratación a tiempo determinado. Además, es posible que algunos trabajadores hayan optado por una relación laboral de corta duración para beneficiarse de periodos de desempleo con percepción del subsidio correspondiente y disponer de tiempo

para buscar un empleo más estable.⁶

Dos características demográficas que son cruciales a la hora de estudiar la estructura y evolución del empleo asalariado, y cómo ha afectado la contratación temporal a los trabajadores españoles, son la edad y el nivel de estudios.

[insertar gráfico 7]

Los gráficos 7 y 8 ilustran la estructura y evolución del empleo asalariado para varones y para mujeres según cuatro grupos de edad: 20 o menos años, 21-30 años, 31-50 años y 51-64 años. Dado que la población en edad de trabajar se ha mantenido estable en el periodo, a partir de dichos gráficos se puede afirmar que la gran pérdida de empleo fijo se ha producido entre los trabajadores más jóvenes empleados en el sector privado. Por ejemplo, para el grupo de edad de 20 o menos años, el porcentaje de trabajadores fijos dentro de la población con edad de trabajar ha pasado de ser el 7.8% a ser el 3.7% entre los varones y del 8.8% al 3.6% entre las mujeres.

[insertar gráfico 8]

Ha sido también entre los más jóvenes, sobre todo de edades comprendidas entre 21 y 30 años, donde ha mejorado sustancialmente la integración en el empleo asalariado. La

⁶ Esta hipótesis se podría contrastar con datos longitudinales. Sin embargo, ello no es posible hacerlo en este trabajo.

coincidencia de ambos fenómenos, esto es, la reducción del empleo fijo y el mayor aumento del empleo en la misma población puede estar relacionada con la naturaleza de los efectos de la contratación temporal sobre el mercado de trabajo español.

[insertar gráfico 9]

Cuando se considera la estructura y evolución del empleo asalariado según cuatro niveles educativos: sin estudios, estudios primarios, estudios secundarios y estudios universitarios, se obtienen algunos resultados de interés que merecen ser destacados (Gráficos 9 y 10):

(1) La integración en el empleo está fuertemente correlacionada con la educación entre las mujeres. Entre los varones, el porcentaje de población con empleo asalariado se sitúa entre el 40% y el 50% aproximadamente en el periodo, cuando el nivel educativo es inferior al universitario, pero por encima del 60% cuando se ha obtenido algún título universitario. Para este nivel educativo, en 1991, la tasa de empleo de la mujeres difiere en sólo ocho puntos porcentuales de la de los varones, mientras que para las otras categorías educativas la distancia es mucho mayor.

(2) La tasa de empleo temporal es relativamente menor entre la población con estudios universitarios. Dentro de esta población, alrededor del 50% del empleo tiene lugar en el sector público. El peso del empleo público es incluso mayor entre las mujeres universitarias; entre ellas, contratación

temporal ha aumentado notablemente. En general, la importancia del empleo en el sector público aumenta con el nivel de estudios.

[insertar gráfico 10]

4. La probabilidad de ser un trabajador temporal

El estudio de la probabilidad de ser un trabajador temporal permite saber qué personas han sido afectadas en mayor medida por el nuevo marco de la relación de empleo establecido en España en 1984. Hay una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta a la hora de realizar dicho estudio e interpretar los resultados.

En primer lugar, el que un trabajador se encuentre bajo una relación de trabajo indefinida u otra a tiempo determinado es el resultado de la interacción de un conjunto de factores que sólo se pueden medir de forma incompleta e imperfecta. El grado en que el empleado y el empleador realizan sus preferencias con respecto al tipo de contrato, según una serie de características y circunstancias, sólo podría obtenerse en un modelo donde la relevancia económica de un contrato y de otro quedara especificada para ambas partes. Esta tarea sale del contexto del presente artículo.

En segundo lugar, tener un contrato indefinido o uno temporal no es algo definitivo. Lo normal es que un trabajador típico pase o haya pasado por contratos de distinta naturaleza. Además, la secuencia de los tipos de contrato suele ser que de un contrato temporal se pasa a otro temporal

o a uno indefinido, aunque haya trabajadores que pasan de tener una relación laboral indefinida a otra a tiempo determinado. Esto implica que la antigüedad en el empleo es una variable fundamental que hay que tener en cuenta a la hora de estudiar la probabilidad de ser un trabajador temporal. Los trabajadores que llevan más tiempo en el empleo (siempre considerando una antigüedad inferior a los tres años, que es la duración máxima permitida por la ley para un contrato temporal) tienen mayor probabilidad de ser indefinidos por dos razones. La primera es que si la relación de empleo empezó siendo indefinida es lógicamente más probable que se prolongue en el tiempo que si empezó siendo temporal. La segunda es que algunos contratos temporales se convierten en indefinidos al cabo de cierto tiempo.

[insertar cuadro 1]

El cuadro 1 recoge la distribución de los trabajadores asalariados según el tipo de contrato y la antigüedad en el empleo, en el segundo trimestre del año 1987 y del año 1991. Entre los contratos temporales se han distinguido tres grupos, los que son en prácticas y para la formación, los que son de naturaleza estacional y otros temporales. Entre estos últimos se cuentan la mayoría de los contratos a tiempo determinado.

Los resultados más destacables son los siguientes:

(1) Mientras que el número de contratos en prácticas/formación y estacionales se ha mantenido prácticamente constante de 1987 a 1991, el de otros temporales se ha multiplicado casi por

cuatro en el periodo y el número de trabajadores con contrato indefinidos se ha reducido en casi trescientos mil. (2) Después de los primeros seis meses, la proporción de trabajadores permanentes se incrementa notablemente con la antigüedad en el empleo. Sin embargo, hay que tener en cuenta que muy pocos trabajadores temporales superan la barrera de los seis meses en el empleo. (3) La información contenida en el cuadro 1 permite apreciar el efecto cohorte en la obtención de un empleo fijo: los trabajadores que entraron en el empleo en 1987 presentan una mayor probabilidad de emplearse de forma permanente que los trabajadores que entraron en el empleo en el año 1991 (véase la sección 2).

Los resultados anteriores indican que muy pocos trabajadores consiguen un empleo fijo en primera instancia. Además, el porcentaje de los que pasan a fijos desde un contrato temporal son menos de un quinto, con tendencia a disminuir (INE 1989). Ello implica que las tasas de rotación han aumentado notablemente, que las empresas utilizan los contratos a tiempo determinado para seleccionar al personal y que la segmentación del mercado de trabajo puede estar aumentando en España.⁷

¿Qué trabajadores tienen mayor probabilidad de estar contratado temporalmente? Para responder a esta pregunta se ha estimado un modelo logit en los dos años extremos del periodo de estudio, 1987 y 1991. Se han considerado trabajadores que llevaban en el empleo menos de un año, luego se están

⁷ Véase Alfonso Alba (1991) para un tratamiento del problema de la segmentación como consecuencia de los contratos a tiempo determinado en España.

calculando las mencionadas probabilidades condicionadas a que los trabajadores en la muestra han permanecido en el empleo actual menos de un año. Aunque, por las razones que se han indicado anteriormente, la probabilidad de ser un trabajador temporal no es independiente de la antigüedad en el empleo ni ésta del tipo de contrato, la consideración de diferentes muestras según la antigüedad no altera los resultados que se han obtenido.

[insertar cuadro 2]

Según el cuadro 2, las mujeres, los trabajadores con menos estudios y los más jóvenes resultan ser los que tienen una mayor probabilidad de encontrarse con un contrato temporal. Esto es así teniendo en cuenta la rama de actividad y la comunidad autónoma de residencia. Es interesante destacar que casi todas las variables, y especialmente la educación para un nivel de estudios superior a EGB, tienen un menor poder explicativo a la hora de estimar la probabilidad de ser un trabajador temporal en el año 1987 que en el año 1991.

5. Conclusión

En este artículo se ha intentado realizar un análisis descriptivo del empleo asalariado en España desde 1987 hasta 1991. Se ha estudiado la integración en el empleo de la población con edad de trabajar y el grado en que dicha integración se realiza mediante relaciones de empleo temporal. Además, se han ofrecido algunos resultados sobre la estructura

y evolución del empleo asalariado y se ha estimado la probabilidad de que el trabajador se encuentre con un contrato de duración determinada.

La conclusión más sobresaliente que puede extraerse del análisis es que los trabajadores más jóvenes han mejorado notablemente su integración en el empleo durante el periodo de auge económico y que ello parece haber tenido lugar a través de un gran aumento del empleo temporal. Cuando en un trabajador se dan las circunstancias de joven y con pocos estudios, empleado en el sector privado, la probabilidad de que se encuentre con un contrato de los llamados fijos es muy baja.

Hay varias cuestiones que requieren un exámen más detenido. (1) ¿En qué grado aumenta la estabilidad en el empleo entre los más jóvenes después de algún tiempo en la vida laboral? (2) ¿Por qué se contrata cada vez menos trabajadores fijos? (3) ¿Hasta qué punto el tipo de contrato es importante para el trabajador, para el empresario y para la economía? (4) ¿Cuáles son los efectos a largo plazo del tipo de contrato? Encontrar respuestas a estas preguntas podría ser relevante para mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo en España.

Bibliografía

Alfonso Alba Ramírez (1991). "Fixed-Term Contracts in Spain: Labor Market Flexibility or Segmentation". Working Paper de la Universidad Carlos III, 29-91.

Instituto Nacional de Estadística (1989). Encuesta de Población Activa. Estadística de flujos. Madrid, 1989.

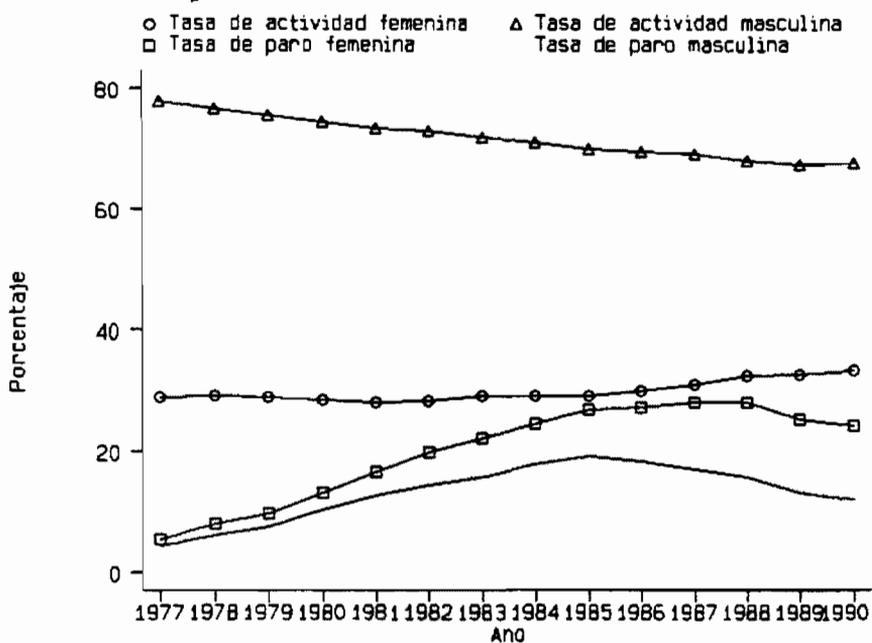
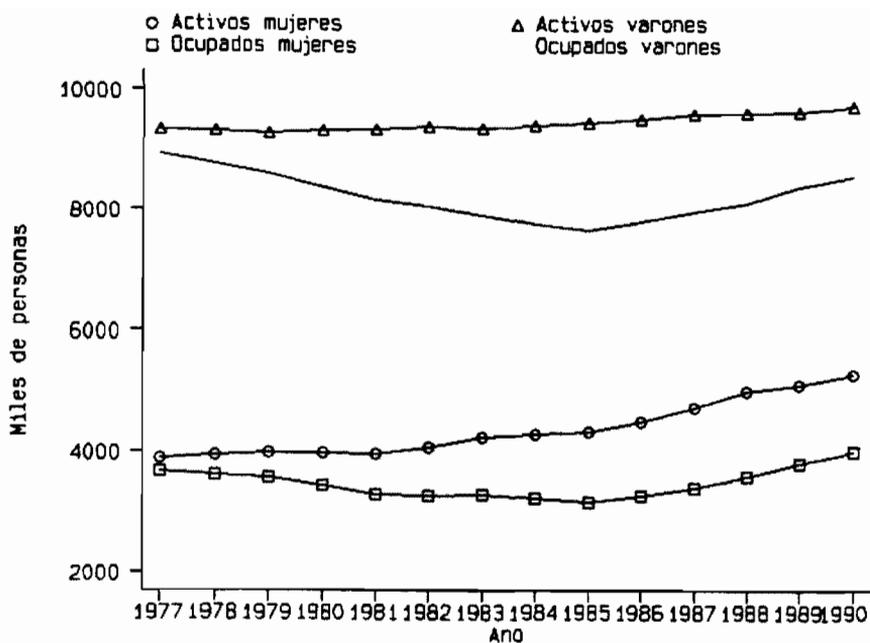


Gráfico 1.- Actividad, empleo y paro según sexo en el periodo 1977-90. (Segundo trimestre de cada año).
Fuente: EPA.

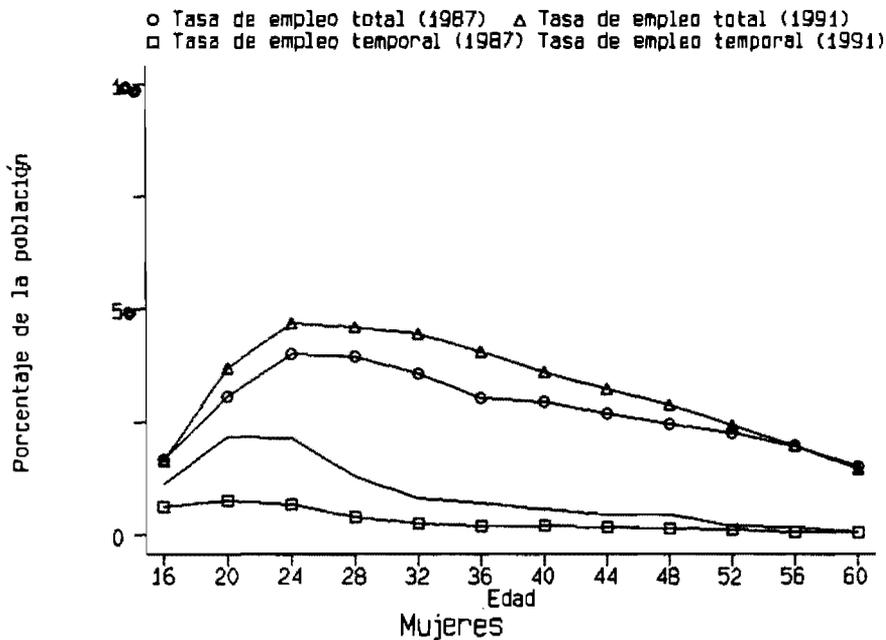
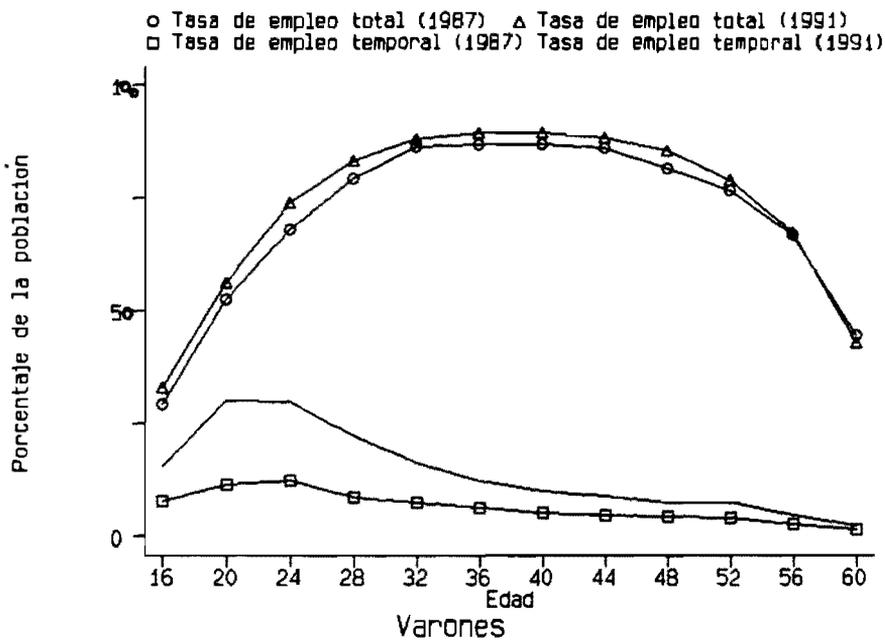
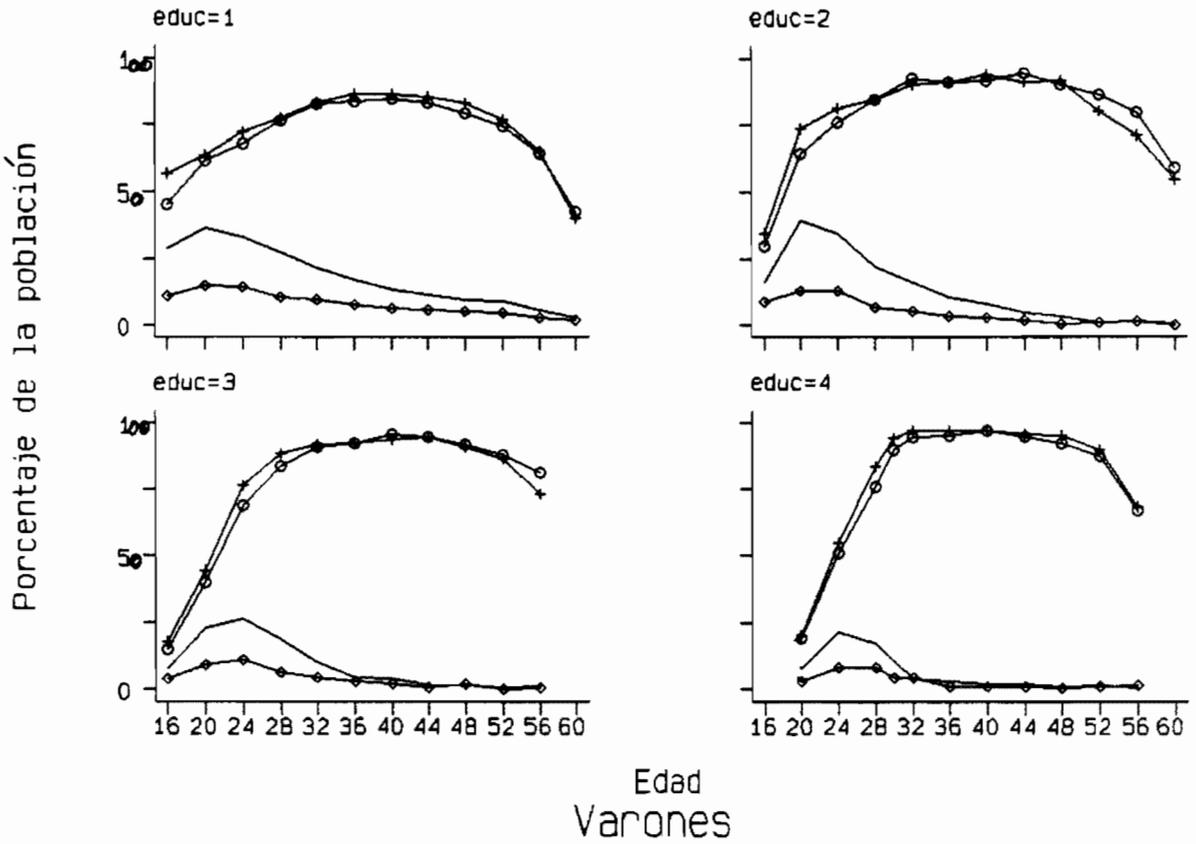


Gráfico 2.- Empleo total y empleo temporal por cohortes de edad en los años 1987 y 1991, según sexo.
 Fuente: EPA.

- o Tasa de empleo total (1987)
- o Tasa de empleo temporal (1987)

- + Tasa de empleo total (1991)
- + Tasa de empleo temporal (1991)



STATA™

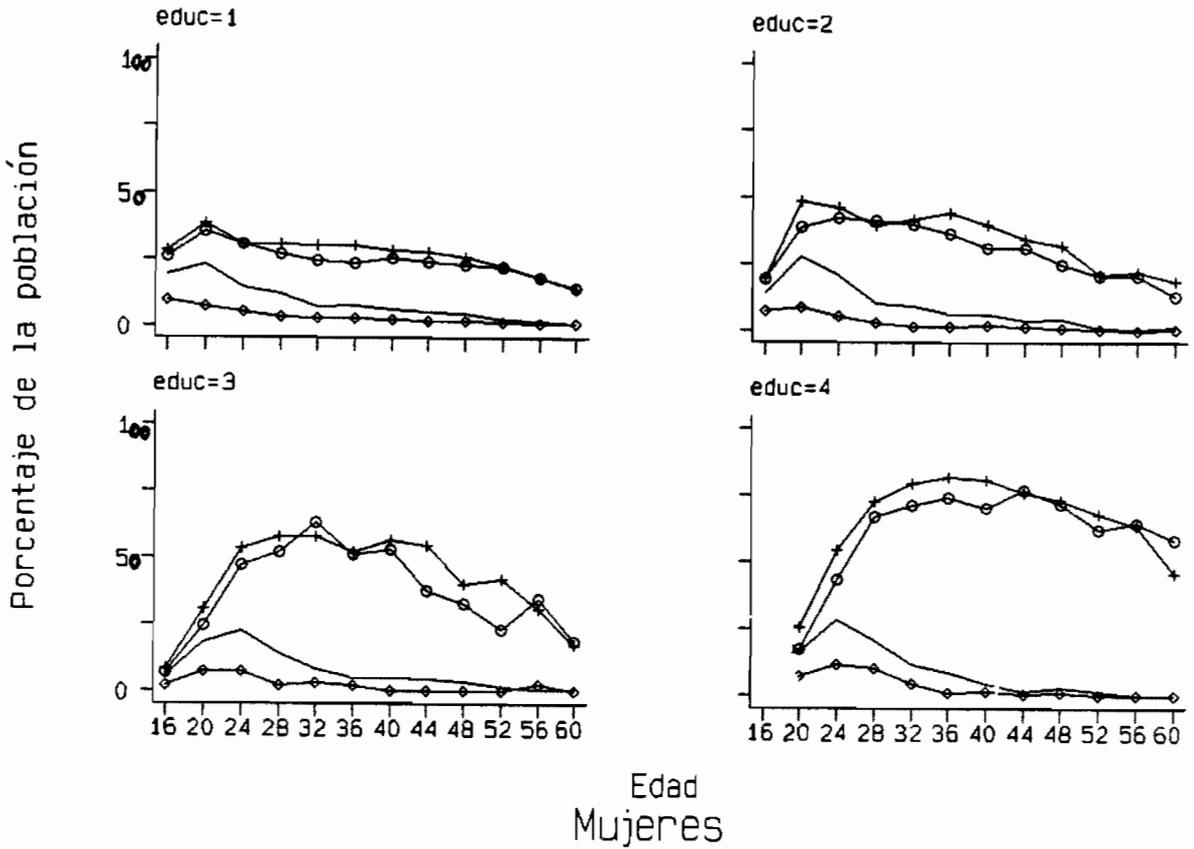
Gráfico 3.- Empleo total y empleo temporal por cohortes de edad en los años 1987 y 1991, según cuatro niveles educativos. Varones.

Nota: Los cuatro niveles educativos son: (1) sin estudios, (2) primarios, (3) secundarios y (4) universitarios. Véase el texto para más detalles.

Fuente: EPA.

- o Tasa de empleo total (1987)
- o Tasa de empleo temporal (1987)

- + Tasa de empleo total (1991)
- + Tasa de empleo temporal (1991)



STATA™

Gráfico 4.- Empleo y empleo temporal por cohortes de edad en los años 1987 y 1991, según cuatro niveles educativos. Mujeres.

Nota: Los cuatro niveles educativos son: (1) sin estudios, (2) primarios, (3) secundarios y (4) universitarios. Véase el texto para más detalles.

Fuente: EPA.

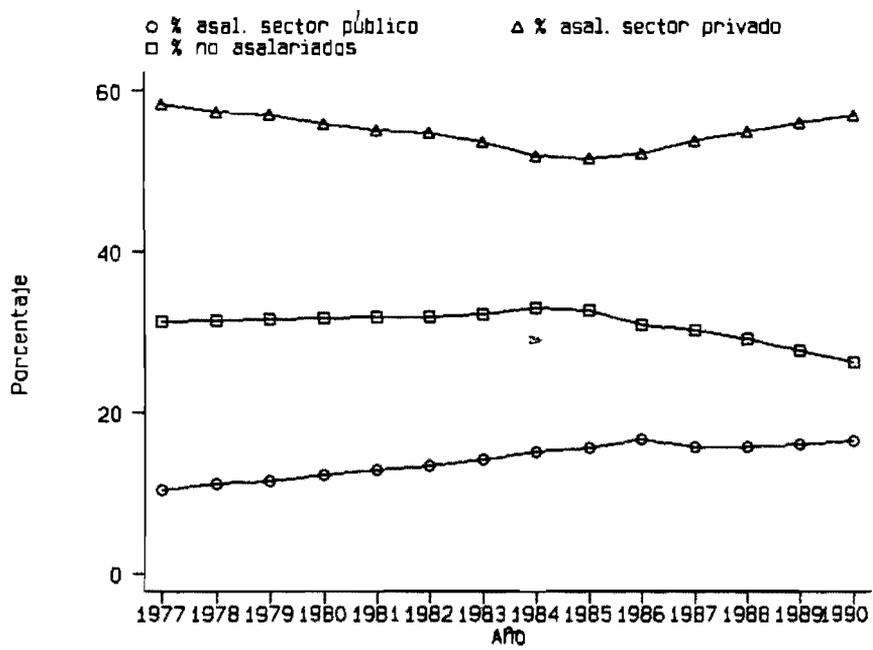
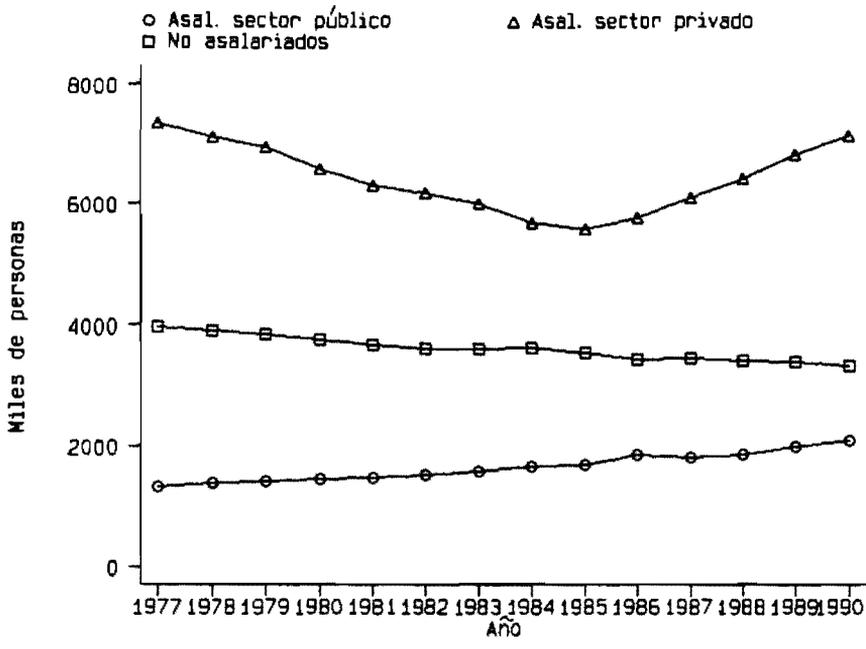


Gráfico 5.- Estructura y evolución del empleo en el periodo 1977-90. (Segundo trimestre de cada año).
Fuente: EPA.

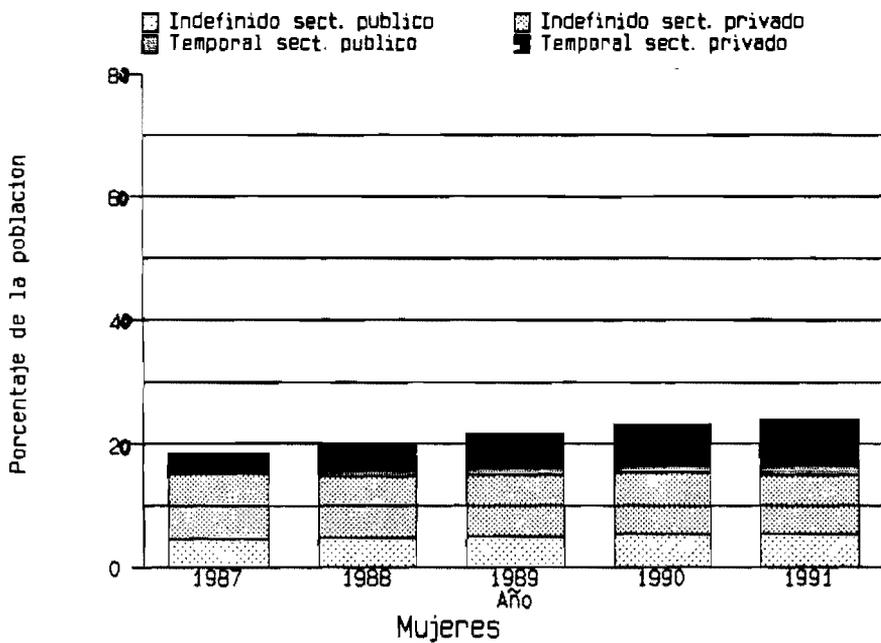
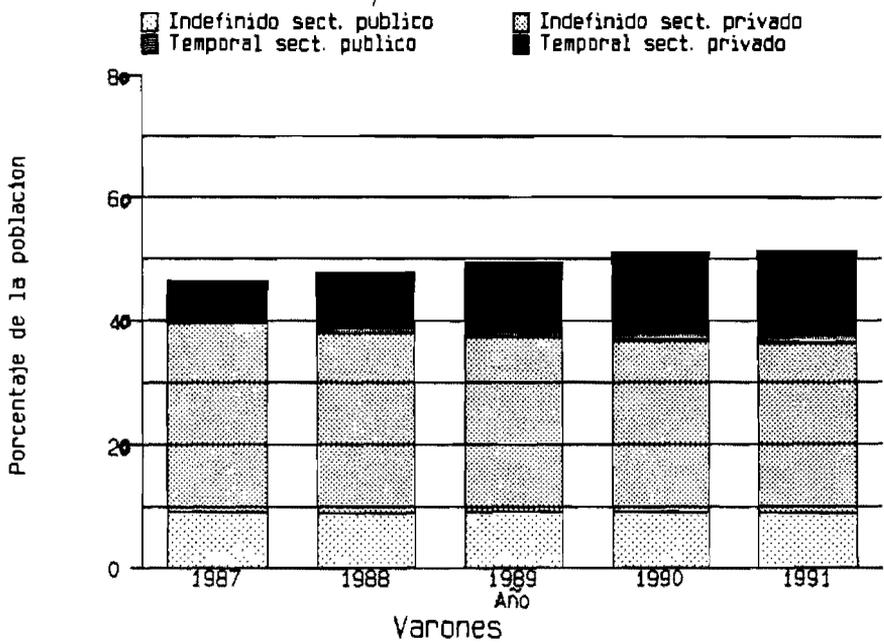


Gráfico 6.- Estructura y evolución del empleo asalariado en el periodo 1987-91, según sexo.
Fuente: EPA.

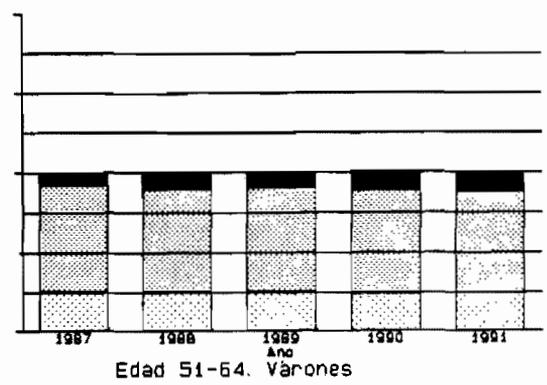
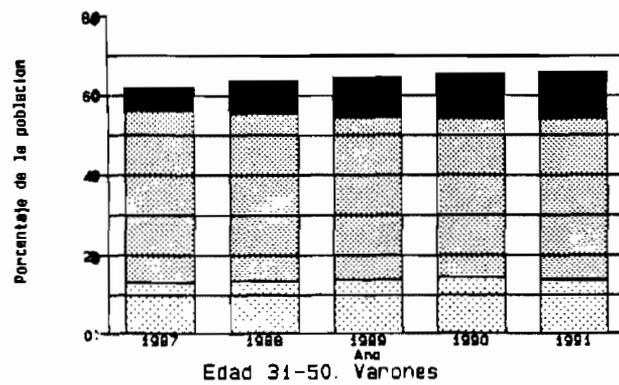
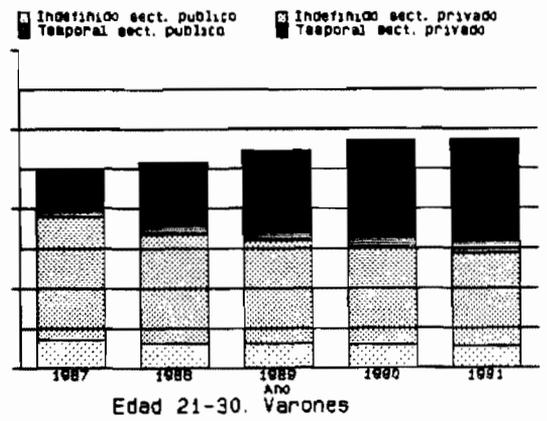
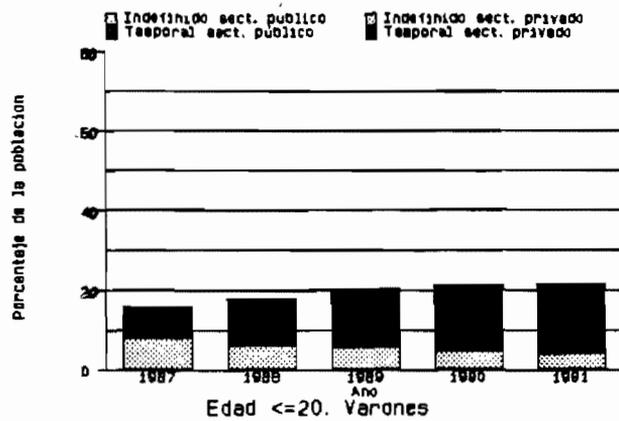


Gráfico 7.- Estructura y evolución del empleo asalariado según grupos de edad en el periodo 1987-91. Varones.
Fuente: EPA.

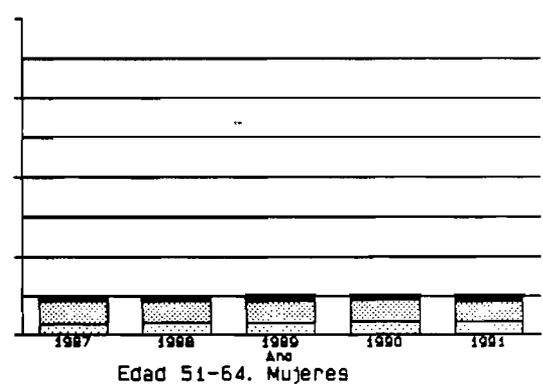
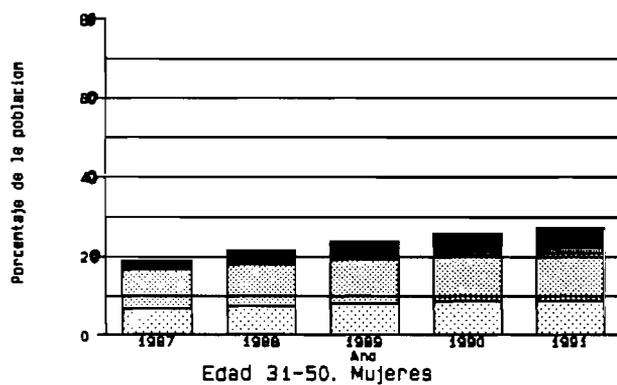
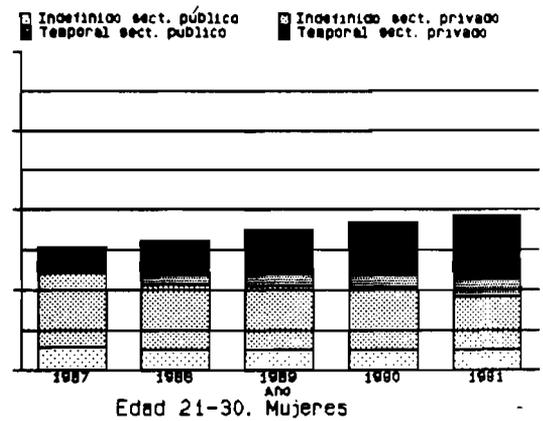
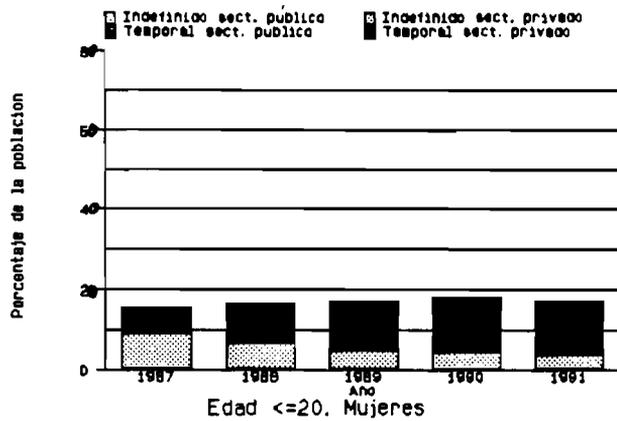


Gráfico 8.- Estructura y evolución del empleo asalariado según grupos de edad en el periodo 1987-91. Mujeres.
Fuente: EPA.

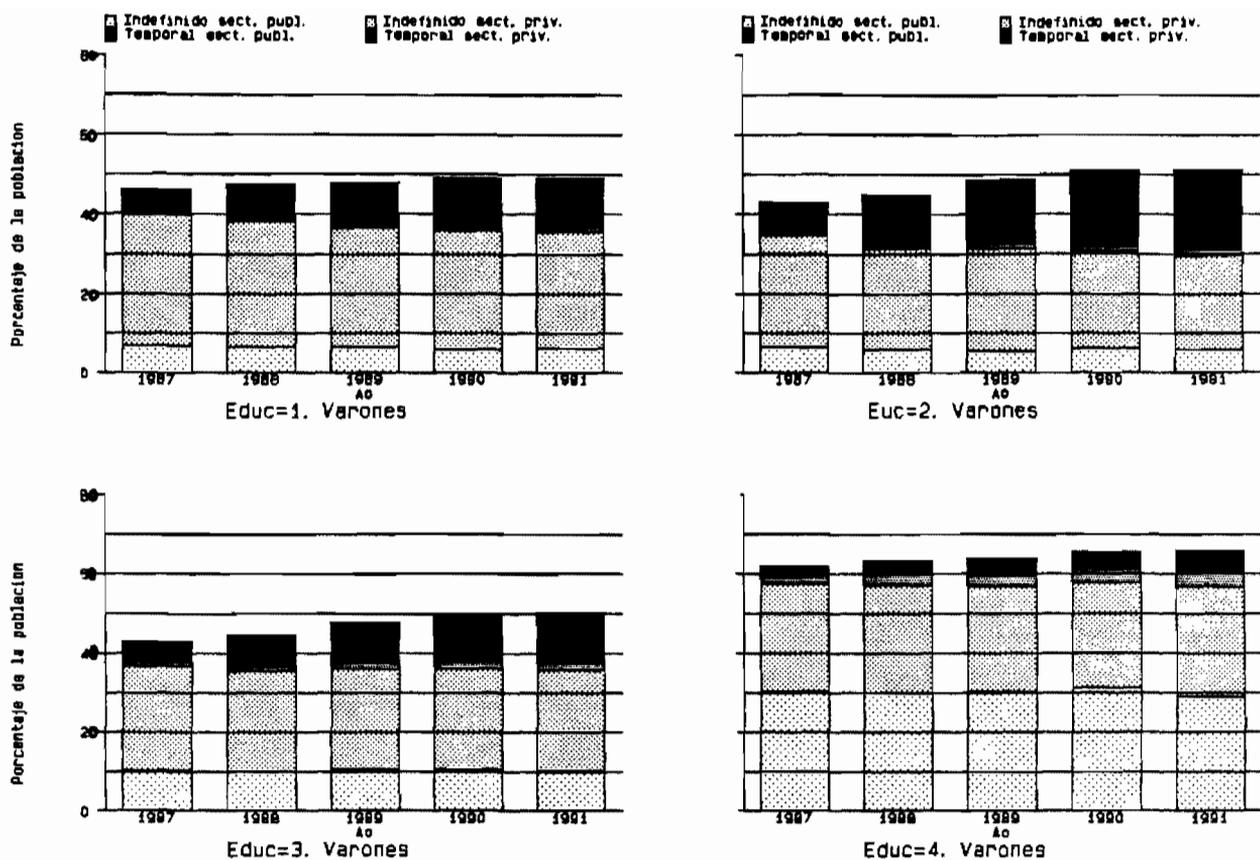


Gráfico 9.- Estructura y evolución del empleo asalariado según cuatro niveles educativos en el periodo 1987-91. Varones.

Nota: Los cuatro niveles educativos son: (1) sin estudios, (2) primarios, (3) secundarios y (4) universitarios. Véase el texto para más detalles.

Fuente: EPA.

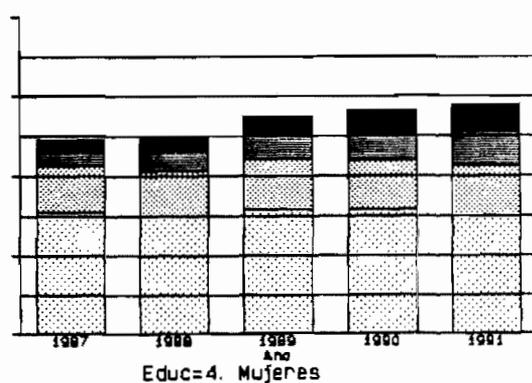
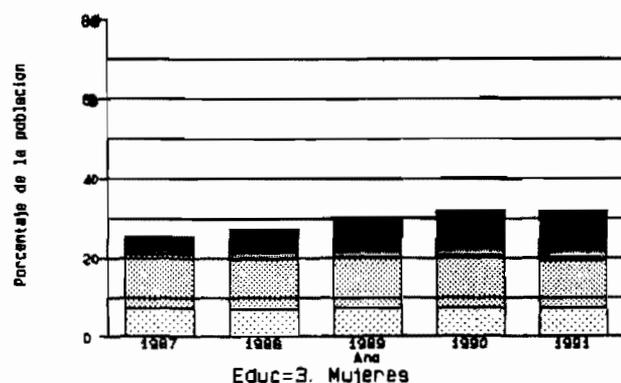
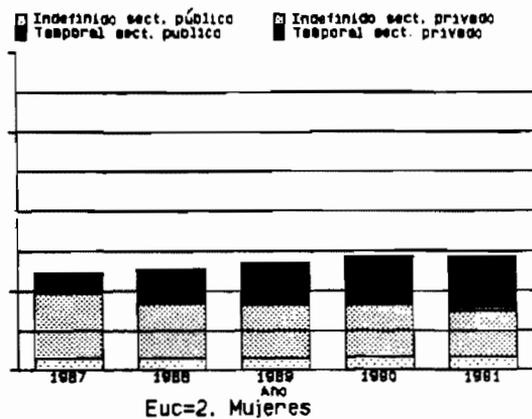
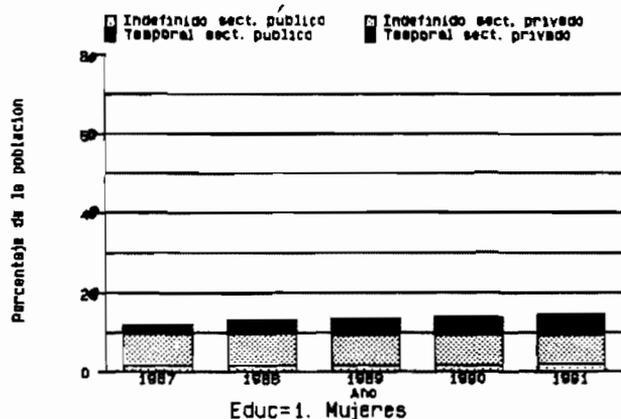


Gráfico 10.- Estructura y evolución del empleo asalariado según cuatro niveles educativos en el periodo 1987-91. Mujeres.

Nota: Los cuatro niveles educativos son: (1) sin estudios, (2) primarios, (3) secundarios y (4) universitarios. Véase el texto para más detalles.

Fuente: EPA.

Cuadro 1
Distribución de los trabajadores asalariados según el tipo de contrato
y la antigüedad en el empleo
Segundo trimestre de la Encuesta de Población Activa
(Cantidades en miles)

Año 1987

Tipo de contrato	Antigüedad en meses						Total de trabaj. asalar.
	0-2	3-5	6-11	12-23	24-35	36-59	
Prácticas/ formación	23.5 3.8 %	10.8 2.9	13.2 2.8	5.9 1.2	4.0 0.7	1.0 0.1	58.4 0.7
Estacional	203.7 32.9	72.9 19.6	55.6 11.9	33.0 6.8	23.2 4.0	25.0 3.4	485.7 6.2
Otros temporales	196.2 31.6	116.3 31.3	127.9 27.4	96.6 19.8	91.4 15.8	48.1 6.5	676.6 8.7
Indefinidos	96.3 31.7	171.7 46.2	269.3 57.8	351.8 72.2	461.5 79.6	670.6 90.1	6,581.5 84.4
Total	619.7 100.0	371.8 100.0	466.0 100.0	487.2 100.0	580.1 100.0	744.7 100.0	7,802.2 100.0

Año 1991

Tipo de contrato	Antigüedad en meses						Total de trabaj. asalar.
	0-2	3-5	6-11	12-23	24-35	36-59	
Prácticas/ formación	13.4 1.6 %	10.0 1.6	14.4 1.9	11.2 1.2	5.8 0.7	1.1 0.1	56.1 0.6
Estacional	186.6 21.9	68.1 11.0	71.2 9.5	54.5 5.9	36.2 4.6	31.9 3.5	491.1 5.2
Otros temporales	561.7 65.8	455.9 73.6	491.0 65.5	504.5 54.9	327.9 42.0	118.1 13.0	2,459.2 26.3
Indefinidos	91.2 10.8	85.0 13.7	172.7 23.0	347.8 37.9	409.4 52.5	755.1 83.3	6,311.9 67.7
Total	852.9 100.0	619.2 100.0	749.4 100.0	918.1 100.0	779.4 100.0	906.4 100.0	9,318.4 100.0

Cuadro 2

Estimaciones logit de la probabilidad de ser un trabajador temporal
Segundo trimestre (1987 y 1991)
Encuesta de Población Activa

	Año 1987		Año 1991	
	Coefic.	t	Coefic.	t
Constante	.5207	4.30	1.835	13.63
Mujer	.1840	2.94	.3153	5.04
ESTUDIOS:				
Sin estudios	.3374	3.59	.3739	3.08
Primaria (omitida)				
EGB	-.0763	-1.07	-.0117	-0.14
BUP	-.1894	-1.76	-.5413	-4.97
FP 1er nivel	.0914	0.67	-.0136	-0.10
FP 2º nivel	-.0146	-0.10	-.3262	-2.45
Título medio	.0280	0.20	-.5472	-4.24
Univer. (3 años)	-.4051	-1.29	-.3789	-1.09
Título univers.	-.0422	-0.28	-.6482	-5.07
EDAD:				
16-19	.4427	3.80	.5173	4.09
20-24	.3742	3.52	.6002	5.50
25-29	.4035	3.64	.3421	3.13
30-34	.0542	0.45	.2812	2.42
35-39 (omitida)				
40-44	.0417	0.30	-.2655	-1.99
45-49	.2064	1.39	-.0025	-0.01
50-54	.2833	1.85	.0700	0.39
55-59	-.0421	-0.24	.0115	0.05
60-64	-.1278	-0.57	-.5060	-2.15
Asalariado				
sect. público	.3478	3.81	-.1367	-1.48
Log max. verosim.	-4,564.3		-4,551.5	
N	7,146		11,742	
^				
P	.5886		.8509	

 Nota: En ambos años se han considerado únicamente trabajadores que llevaban en el empleo menos de un año. También se han incluido en las regresiones variables dicotómicas a partir de 9 ramas de actividad y de 17 comunidades autónomas.